

**EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA PUBLICA LOS DATOS DE LA
COYUNTURA TURÍSTICA HOTELERA (ABRIL 2016)**

(23/05/16)

*El turismo andaluz sigue ganando peso en el conjunto del Estado y se afianza
como motor económico*

A lo largo de la mañana de hoy, el Instituto Nacional de Estadística ha publicado datos de especial interés para el sector turístico en Andalucía. De los mismos, hemos de destacar cuestiones como:

- Andalucía lideró las pernoctaciones de los turistas residentes en España con un 21,3% del total estatal, 2 décimas más que el mes pasado. Tras ella se situó Cataluña (15,4%) seguida de la Comunitat Valenciana (13,6%) y de la Comunidad de Madrid (10,1%).
- Del mismo modo, en lo relativo a pernoctaciones de no residentes en España, Andalucía atrajo al 15,9% de ellas, incrementando el porcentaje en dos puntos y manteniendo el tercer lugar tras Canarias (31,9%) y Cataluña (17,7%).
- Pero no todos son datos positivos, el grado de ocupación hotelera de Andalucía, durante el mes de abril, se situó en el 51,2%, 3,2 puntos por debajo de la media estatal (54,4%) y muy lejos de las CCAA mejor situadas en este aspecto: Canarias (75,6%) o Baleares (67%).
- En cuanto a los precios hoteleros, Andalucía, junto con Canarias, Cataluña y Baleares son las CCAA con mayor ponderación en el IPH en abril suponiendo el 68,7% del total Estatal.
- En los últimos doce meses en Andalucía, el índice de precios hoteleros se incrementó en un 1,9%, un punto por debajo del encarecimiento anual registrado para el conjunto del Estado (2,9%) e inferior también a los datos registrados en Cataluña (6,4%) o Canarias (3,7%).
- Por quinto mes consecutivo, ninguna de las zonas turísticas andaluzas, ni de nuestros puntos turísticos, han logrado encaramarse al listado de las que presentan mayor grado de ocupación. Sí aparecen la Costa del Sol (1.574.699), la Costa de la Luz (431.624) y la Costa de Almería (334.158) entre las zonas con mayor número de pernoctaciones. Igualmente, Sevilla, Torremolinos y Granada se encuentran en los primeros puestos en lo que a puntos turísticos con mayor número de pernoctaciones en el mes se refiere.
- La Tarifa Media Diaria del sector hotelero andaluz (69,30€) es inferior a la media estatal (73,50€). Además, se ha encarecido en mucha menor medida durante el último año, un 0,1% en Andalucía y hasta un 3,3% a nivel estatal. Los ingresos por habitación también han visto reducido su porcentaje de incremento hasta casi el 0% (5,95%) en los últimos doce meses mientras que, en España, dicho incremento superó el 7% (7,32%).

VIAJEROS Y PERNOCACIONES

ANDALUCÍA	ABRIL 2016	TASA VARIACIÓN MENSUAL (%)	TASA VARIACIÓN INTERANUAL (%)
TOTAL VIAJEROS	1.550.155	12,79	5,66
RESIDENTES ESPAÑA	764.915	-5,74	-0,54
RESIDENTES EXTRANJERO	785.240	39,52	12,49
TOTAL PERNOCACIONES	4.158.786	12,23	5,36
RESIDENTES ESPAÑA	1.753.487	-11,94	-7,75
RESIDENTES EXTRANJERO	2.405.299	40,30	17,53

Durante abril, Andalucía superó, el millón y medio de viajeros, suponiendo el 20,19% de los alcanzados por el conjunto del Estado. Esta cifra es un punto superior a la que obteníamos a lo largo del mes pasado. Igualmente, es de destacar como el 51% de ellos fueron turistas residentes en el extranjero mientras que, el 49% restante, fueron viajeros residentes en España.

En cuanto a las pernoctaciones, las 4,16 millones realizadas en Andalucía supusieron el 17,78% del total estatal y un incremento de casi un punto con respecto al peso relativo de nuestras pernoctaciones de hace un mes. A su vez, las realizadas por turistas residentes en el extranjero fueron este mes mayoritarias, superando el 57,84% del total.

ANDALUCÍA	ABRIL 2016	MARZO 2016	ABRIL 2015
ESTANCIA MEDIA (DÍAS)	2,68	2,70	2,69

Entre los datos menos positivos, no se nos puede escapar que, aunque levemente, la duración de la estancia media registrada durante abril de este año se ha reducido tanto en términos mensuales, en 2 décimas, como en términos interanuales (una décima).

	Nº VIAJEROS	Nº PERNOCACIONES	ESTANCIA MEDIA
ALMERÍA	90.771	344.333	3,79
CÁDIZ	199.373	514.120	2,58
CÓRDOBA	110.575	187.343	1,69
GRANADA	246.560	486.196	1,97
HUELVA	65.829	258.785	3,93
JAÉN	47.156	79.140	1,68
MÁLAGA	476.340	1.680.549	3,53
SEVILLA	313.552	608.320	1,94

Por provincias, solo Málaga se acercó al medio millón de viajeros durante el mes de abril. En sentido contrario Huelva y Jaén destacaron, un mes más como las provincias andaluzas menos visitadas durante el cuarto mes del año.

En cuanto al número de pernoctaciones, la provincia malagueña congregó el 40,41% del total de Andalucía, reforzando, aún más si cabe, su posición de predominio en este apartado. También en este aspecto Jaén repite, este mes, como la provincia con menor incidencia del turismo.

Por su parte, Huelva, en esta ocasión, pasa a situarse como la provincia donde las estancias fueron más prolongadas (3,93 días) seguida de Almería (3,79 días) y Málaga (3,53 días) como únicas provincias que superaron los tres días. En este caso, vuelven a ser las provincias cordobesa y jienense donde las estancias medias fueron menores.

ZONAS Y PUNTOS TURÍSTICOS CON MAYOR OCUPACIÓN Y PERNOCTACIONES

Nuevamente, y van ya cinco meses consecutivos, Andalucía vuelve a no encontrar hueco ni entre las zonas turísticas, ni entre los puntos turísticos con mayor grado de ocupación. Entre las primeras de ellas se encuentran el conjunto de las Islas Canarias y Barcelona y, entre los segundos, puntos como Adeje, Yaiza, Tías, Benidorm o Pájara.

Sí encontramos representación andaluza entre las zonas turísticas y puntos turísticos con mayor número de pernoctaciones, a excepción de las incluidas en el párrafo anterior:

ZONAS TURÍSTICAS	VIAJEROS	PERNOCTACIONES
COSTA DEL SOL	428.529	334.158
COSTA DE LA LUZ	156.292	431.624
COSTA DE ALMERÍA	86.177	1.574.699
PUNTOS TURÍSTICOS	VIAJEROS	PERNOCTACIONES
SEVILLA	239.254	485.288
TORREMOLINOS	96.683	421.909
GRANADA	168.338	297.106

ESTABLECIMIENTOS, GRADO DE OCUPACIÓN Y PERSONAL EMPLEADO

Un dato fundamental a la hora de analizar la actualidad de nuestro sector turístico es el número de establecimientos abiertos estimados por la Encuesta. Según los datos publicados por el INE, Andalucía contó, durante el pasado mes de marzo, con un total de 2.417 establecimientos y un total de 11.279 habitaciones.

ANDALUCÍA	ABRIL 2016	MARZO 2016	ABRIL 2015
Nº DE ESTABLECIMIENTOS	2.595	2.417	2.550
GRADO OCUPACIÓN POR HABITACIONES	60,57%	56,96%	56,99%
TOTAL PERSONAL EMPLEADO	32.543	28.774	30.756

Estos 2.595 establecimientos suponen una cifra bastante superior a la obtenida el mes pasado y, lo que es más positivo, también supera, en casi medio centenar, los que teníamos hace justo un año.

Es de destacar como Málaga, con 618 establecimientos, es la provincia andaluza con mayor presencia en esta apartado así como el hecho de que las cuatro provincias que, tradicionalmente, han tenido un sector turístico más destacado (Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla) congregan a casi el 72% del total de los establecimientos andaluces del sector.

Si lo que analizamos ahora es el personal empleado, al igual que el número de establecimientos, los 32.543 trabajadores con los que ha contado el sector en abril suponen un importante incremento con respecto a la cifra de marzo (28.774). A su vez, también han supuesto un elevado incremento con respecto a los datos de abril del pasado año (30.756).

También podríamos repetir aquí el análisis provincial ya que, por un lado, Málaga es donde mayor impacto ha tenido el mes de abril en términos laborales (12.649 empleados) y, entre las cuatro provincias antes mencionadas englobaron el 78% del empleo en el total de Andalucía.

Por último, en cuanto al grado de ocupación por habitaciones, nuestra Comunidad Autónoma cerró el mes con un grado de ocupación del 60,57%, superior al del mes de marzo y, también aquí, muy por encima del alcanzado a estas alturas del pasado año. Por provincias, fue nuevamente Málaga la que alcanzó la tasa de ocupación más elevada (69,27%).

INDICE DE PRECIOS HOTELEROS Y TARIFA MEDIA DIARIA

Para terminar este Informe, nos parece oportuno dedicar unas líneas al nivel general de precios en los establecimientos del sector. Según los datos publicados hoy por el INE, Andalucía se encuentra entre las CCAA con un Índice de Precios Hoteleros (IPH) inferior a la media estatal y muy alejada de regiones como las Canarias o Islas Baleares.

A su vez, en el encarecimiento registrado en Andalucía (1,9%), en el último año, ha resultado menor que el alcanzado para el conjunto del Estado (2,9%) aunque muy por encima de un total de hasta siete CCAA que han obtenido valores negativos en este apartado.

2015	IPH	TASA VARIACIÓN ANUAL
ANDALUCÍA	94,6	1,9%
ESPAÑA	96,8	2,9%
	ADR	TASA VARIACIÓN ANUAL
ANDALUCÍA	69,30 €	0,1%
ESPAÑA	73,50 €	3,3%

Finalmente, en cuanto a la Tarifa Media Diaria (Average Daily Rate, ADR), el análisis es similar al del IPH: la rentabilidad de nuestro sector hotelero es menor que la del conjunto del Estado. Además ha aumentado, durante los últimos doce meses, en mucha menor medida de lo que lo ha hecho la rentabilidad del sector a nivel estatal.

CONCLUSIONES SINDICALES

Para UGT Andalucía, las fiestas típicas del mes de abril han consolidado la tendencia positiva que venían obteniendo las tasas interanuales durante los últimos meses y que están colaborando con la reactivación del conjunto del sector turístico hotelero andaluz. De esta forma, el peso relativo que el turismo está teniendo en el PIB andaluz se continúa incrementando de forma paralela al aumento de la importancia de nuestro sector turístico en el conjunto del sector turístico estatal.

No obstante, tenemos que volver a denunciar que la mejora del sector solo ha tenido valor en términos de beneficios empresariales ya que, desgraciadamente, desde el punto de vista laboral no se ha plasmado en la mejoría de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores del sector, ni en una importante generación de empleo.

El análisis de los principales puntos y zonas turísticas andaluzas pone de manifiesto que todavía queda mucho que hacer en lo que a diversificación de nuestra oferta turística se refiere. La concentración de la actividad y del empleo en el denominado “turismo de sol y playa” es una de las principales debilidades a las que el sector debe lograr hacer frente durante este ejercicio económico.

Los datos del primer cuatrimestre del año constatan que la positiva mejora de la actividad del sector apenas si está teniendo reflejo en las condiciones laborales y salariales de sus trabajadores. De esta forma, el empleo creado para estos meses es, como viene ocurriendo a lo largo de los últimos años, aún más precario si cabe y con unos alarmantes niveles de temporalidad.

UGT-A exige la inmediata mejoría de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de un sector que, mes tras mes, no deja de registrar nuevos y más importantes datos de crecimiento positivos. El empresariado andaluz debe de empezar a ser consciente de que trasladar una parte del incremento de sus beneficios a la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de su plantilla es una cuestión de justicia social.